

ORDEN DE COMPRA

Nro orden de compra: 8/2026

Fecha: 03/02/2026

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono	Email
OHM INSTRUMENTAL SAS	30-71651238-6	Lopez Carlos Antonio 2961 Piso 5 Dpto a, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	011- 152336760 8	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 204/2025

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por Monto

Expediente: EXP:3030/2025

Objeto de la contratación: Compra de generador de agua ultrapura por ósmosis inversa - LAOV

Oficina de contratación: Dirección de Compras

Lugar de entrega: Universidad Nacional de Lanús - Predio Av. 29 de Septiembre (29 de Septiembre 3901, (1826) REMEDIOS DE ESCALADA, Buenos Aires)

Forma de pago:
- La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el artículo precedente, y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva. Cuando la recepción definitiva de los productos/servicios entregados/ejecutados, se produjera durante la segunda quincena del mes de Diciembre o posterior, el plazo previsto para el pago podrá diferirse hasta la primer quincena de febrero, conforme el calendario contable administrativo y según lo hiciesen posibles las tareas de cierre del ejercicio contable.

Las facturas se cancelarán por transferencia bancaria a la

cuenta designada por el adjudicatario, respecto de la cual deberá acreditar su titularidad remitiendo la constancia oficial de CBU emitida por el banco donde la cuenta esté radicada. El oferente adjudicatario acepta y autoriza a la cancelación de todo pago a través del mecanismo electrónico de transferencia y a la retención del importe correspondiente a los gastos que ocasionen las mencionadas transferencias bancarias (según lo dispuesto por la Resolución Rectoral N°1850/13, sus complementarias y modificatorias; 4‰ - cuatro por mil del importe facturado).

Plazo de entrega:**7 DÍAS HÁBILES ADMINISTRATIVOS**

- La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.

Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.

A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 10:00 a 16:00 Hs.

Fecha inicio del servicio:
Fecha finalización del servicio:

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	<p>Generador de agua ultrapura por osmosis inversa, del tipo HHITECH Basic Q15 o similar (con consumibles incluidos); con las siguientes características técnicas como mínimo: Equipo purificador de agua ultrapura - 15 L/h con tanque: Marca / Modelo sugeridos: HHitech Basic-Q15 o similar Montaje: sobre mesada o pared Producción: 15 L/h (hasta 360 L/día) Calidades de agua (dos salidas) Salida RO (ósmosis inversa): agua purificada para uso general. Calidad típica: \leq10-20 μS/cm. Salida Ultrapura (RO + desionización): agua grado HPLC/MS. Conductividad: 0,077 μS/cm (resistividad 17,5 $M\Omega\cdot cm$). Tratamiento y componentes Pretratamiento: filtro de fibra hilada + carbón activado granular. Purificación: membrana de ósmosis inversa con bomba. Pulido: cartuchos de resina de intercambio iónico. Dispensers: 2 (uno para RO y otro para ultrapura). Control e interfaz: controlador con pantalla LED (estado y caudal). Automatización y seguridad Microprocesador con lectura en tiempo real del proceso. Control automático de alimentación y reinicio. Alarmas: trabajo continuo >6 h, falta de agua, fugas, presión baja/alta. Condiciones de operación: Alimentación eléctrica: 100-240 V, 50/60 Hz (72-120 W). Agua de entrada: 1,0-4,0 kgf/cm²; TDS recomendada 200 ppm. Ambiente: 5-45 °C; HR 20-80 %. Materiales: tuberías y conectores conformes a NSF. Deberá Incluir: Mangueras de PTFE de 10 mm y 6,5 mm. Transformador, llave de ajuste, llave de paso y kit de acople rápido. - Consumibles iniciales para un año mínimo de trabajo continuo: 1 membrana RO, 2 cartuchos de resina, 1 filtro de fibra hilada, 1 filtro de carbón activado granular. Asimismo, la cotización deberá incluir traslado a UNLa e Instalación. Garantía mínima: 12 meses. Se requiere agua RO/ultrapura para garantizar resultados reproducibles y trazables en ensayos (HPLC/UPLC, UV-Vis, microbiología), proteger equipos (autoclave, baños, cromatógrafos) y cumplir buenas prácticas/ISO 17025, reduciendo además costos y residuos frente a la compra de bidones. MARCA MILLI-Q DIRECT Q-80V</p>	1,00	\$ 7.904.725,00	\$ 7.904.725,00

\$ 7.904.725,00

SON PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO



Orden de Compra

Universidad Nacional de Lanús

OBSERVACIONES

ACTO DE ADJUDICACIÓN RR16.26
LA ENTREGA DEBERÁ COORDINARSE PREVIAMENTE

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Número Ejercicio	Imputación	Imputación total
75 2026	R.0001.008.015.000.12.06.02.01.00.01.4.3.3.0000.1.22.3.4	\$ 7.904.725,00